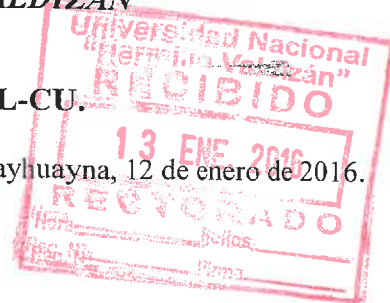


UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO-PERÚ
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0041-2016-UNHEVAL-CU.

Cayhuayna, 12 de enero de 2016.



TRANSCRIBIDA
En la fecha se ha expedido Resolución Siguiente

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Decana de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL; mediante Oficio N° 406-2015-UNHEVAL-F.PSIC-D, de fecha 17.DIC.2015, remite al Vicerrector Académico para su ratificación la Resolución N° 163-2015-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 25.NOV.2015, que designó la Comisión Evaluadora para el Concurso Público de plazas docentes y jefaturas de prácticas 2016, conformado por los miembros, cuyos datos figura en la parte resolutive;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 0745-2015-UNHEVAL-VRACAD, del 18.DIC.2015, remite al Rector para la ratificación;

Que en la sesión ordinaria de Consejo Universitario, del 29.DIC.2015, en mérito al Art. 17° del Reglamento de Concurso Público de Plazas Docentes para Contrato en la UNHEVAL, aprobado con la Resolución N° 03074-2015-UNHEVAL-CU, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 163-2015-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 25.NOV.2015, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Provedo N° 0043-2016-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado, a las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la UNHEVAL y a la Resolución N° 003-2013-UNHEVAL-AU, que reconoce al Dr. Guillermo A. Bocangel Weydert, como Rector;

SE RESUELVE:

1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 163-2015-UNHEVAL-FAC.PSIC-CF, del 25.NOV.2015, de la Facultad de Psicología de la UNHEVAL; que designó la Comisión Evaluadora para el Concurso Público de plazas docentes y jefaturas de prácticas 2016, conformado por los siguientes; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

- | | |
|---|-------------------|
| • Psic. Leo CISNEROS MARTÍNEZ | Presidente |
| • Dra. Edith BERAUN QUIÑONEZ | Miembro |
| • Dr. Enrique SUERO ROJAS | Miembro |
| • Dr. Miguel CARRASCO MUÑOZ | Miembro |
| • Dr. Reynaldo OSTOS MIRAVAL | Miembro |
| • Alumna. Lorena Patricia PEREZ RAMIREZ | Veedora |

2°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



RECTOR



Mg. Janeth L. TELLO CORNEJO
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
- Rectorado
 - VRAcad
 - VRAdm
 - OCI-AL
 - DCPYP
 - JPTO
 - JPLAN-JRAC.
 - DOGA
 - JPER
 - OC-OT
 - OL-US
 - Archivo

Lo que transcribo a lo. para su conocimiento y a más fines

Mg. Janeth L. Tello Cornejo
Secretaria General